



La Libertad, 16 de Octubre del 2014

Srta.
Nelly Melba Domínguez Reyes
Ciudad.

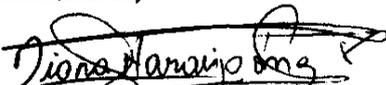
Estimada Nelly:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **Compañía INGENIERÍAS, TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS S.A. IN.TE.SE.SA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el **PRESIDENTE**.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, 1 de Octubre del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón La Libertad, el 16 de Julio del 2014.

Atentamente,


Diana Paola Naranjo Gómez
Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **Compañía INGENIERÍAS, TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS S.A. IN.TE.SE.SA** para el cual he sido elegida.- La Libertad 16 de Octubre del 2014.


Nelly Domínguez Reyes
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. I. No.0920397957

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

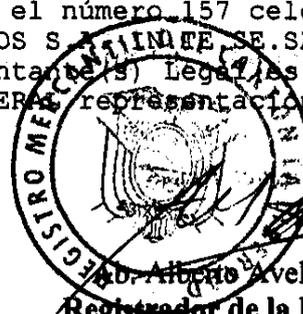
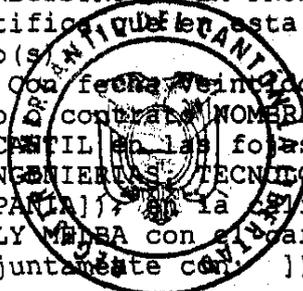
Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2014- 2059

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha veintidos de Octubre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto de **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** en el Registro de MERCANTIL en las fojas 957 a 959 con el número 157 celebrado entre: ((INGENIEROS, TECNOLOGIAS Y SERVICIOS S.A. en calidad de COMPANIA)) y la **Unidad de Representante(s) Legales**: ((DOMINGUEZ REYES NELLY NEBA con el cargo GERENTE GENERAL representación que la ejercerá conjuntamente con:))).



Ab. Alberto Avelino Panchana Palma
Registrador de la Propiedad Encargado

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]